



comunicado

AUTORIDAD DE LOS PUERTOS

Medidas para embarcar cruceros durante fiestas de la SANSE'24

(San Juan) 19 de enero de 2024. En aras de facilitar la llegada a los muelles del Viejo San Juan a las personas que embarcarán cinco de siete cruceros que estarán durante el periodo de las Fiestas de la Calle San Sebastián, que comenzaron el 18 de enero y se extienden hasta el día 21, el director ejecutivo de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico ("APPR"), Joel A. Pizá Batiz, anunció una serie de recomendaciones y medidas establecidas.

El director ejecutivo de Puertos indicó que durante el desarrollo de las Fiestas se espera un estimado de 35,597 pasajeros procedentes de siete cruceros que llegarán al Puerto de San Juan: Viking Sea, Valiant Lady, Jewel of the Seas, Seadream I, Viking Sea (Overnight), Norwegian Viva y Anthem of the Seas. Cinco de esos cruceros tendrán operaciones de puerto base y dos operaciones de tránsito. Esto representa una inyección de aproximadamente \$5 millones a la economía local.

"Se ha coordinado con las agencias de seguridad y orden, el Municipio de San Juan, la Compañía de Turismo de Puerto Rico y el Negociado de la Policía de Puerto Rico. Como ruta de acceso se sugiere la Avenida Fernández Juncos y Calle del Muelle hacia el Paseo Gilberto Concepción de Gracia donde se ha designado un área para dejar y recoger pasajeros. Al llegar al muelle el conductor del vehículo que los transporta debe ubicarse en las áreas designadas y retirarse con prontitud para mantener despejados los accesos a los muelles, los cuales no debe obstaculizar en ningún momento. De esa manera no se afectan las operaciones de pasajeros y de carga que realizan los proveedores de servicios", dijo Pizá Batiz.

Asimismo, el titular de la APPR enfatizó en que, para evitar los retrasos en el acceso vehicular a los muelles de cruceros del Viejo San Juan, se sugiere a los pasajeros a salir con tiempo suficiente para realizar su registro y abordar. Esta recomendación responde a que, dado el consabido tráfico que se espera en la tarde del sábado por motivo de las Fiestas, existe la posibilidad de que se limite el acceso vehicular por las vías de tránsito conducentes a los muelles de cruceros del Viejo San Juan.

El director ejecutivo indicó que la Oficina de Seguridad Interna de APPR, Policía de Puerto Rico, Policía Municipal de San Juan y la Guardia Costera de Estados Unidos

mantendrán un plan de vigilancia para asegurar el uso debido de la Bahía de San Juan y de los lugares establecidos para el abordaje y desembarco de pasajeros. Además, habrá un monitoreo constante y comunicación con los Guardias de Seguridad privada en todos los muelles.

###

Contacto: Elizabeth Cabrera (787) 360-7414

